DEFENSORA DEL PUEBLO DEL PERÚ, BEATRIZ MERINO, FUE ELEGIDA PRESIDENTA DE LA FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE DEFENSORES DEL PUEBLO

- **Ombudsman iberoamericanos eligieron en Madrid a nuevas autoridades de la FIO para el período 2009–2011.**

Tras producirse la votación de los miembros de la Federación Iberoamericana del Ombudsman (FIO), reunidos en Madrid a propósito del XIV Congreso y Asamblea Anual de la FIO, hoy fue elegida, por amplio consenso, para ocupar el cargo de Presidenta de la Federación, durante los dos próximos años, la doctora Beatriz Merino, Defensora del Pueblo del Perú.

Luego de su nombramiento, Beatriz Merino agradeció a sus colegas en nombre del Perú, resaltando que se trata de una elección que honra a su país y que lo interpreta como un reconocimiento a la labor desarrollada por la Defensoría del Pueblo del Perú. Cabe señalar que con esta designación, Beatriz Merino se convierte en la primera mujer en ocupar este importante cargo.

En su discurso la Defensora del Pueblo de Perú destacó el desarrollo de la figura del Ombudsman en Iberoamérica y anunció que trabajará sobre lo ya construido por sus predecesores, impulsando iniciativas orientadas al fortalecimiento de la democracia y la autonomía de las defensorías. Resaltó su compromiso para darle mayor efectividad a las recomendaciones contenidas en los informes que anualmente elabora la FIO.

"Las miles de quejas que recibimos cada año son la radiografía de nuestros Estados un insumo indispensable para cualquier plan de reforma de la administración pública. La vasta presencia territorial de nuestras instituciones es una clara demostración de sensibilidad hacia los problemas de los últimos de la fila y de una proximidad institucional que hace a los ciudadanos y ciudadanas cada vez más fuertes en su propia defensa. La preferencia por el diálogo sustentado en principios y acompañado de fórmulas prácticas a la solución de los problemas es también una prueba inobjetable de nuestra apuesta civilizatoria", señaló Merino.

Agregó que los defensores deben tener presente en todo momento que "**no** somos actores principales de la dinámica política del momento, que nuestra acción está orientada en dar respuestas a la ciudadanía y reclamárselas al Estado pero teniendo como fondo valores permanentes que aseguran el curso histórico de una nación".

"Ser autónomo no es ser marginal, es saber decir las cosas con firmeza y responsabilidad, es tener una opinión propia capaz de resistir la andanada de los intereses y poderes en juego. Un defensor que no se integra al círculo de poder oxigena la democracia y preserva la lozanía de su voz, que debe ser siempre la voz del pueblo al que defiende", expresó la Defensora del Pueblo del Perú.

Cabe señalar que el Príncipe de Asturias, Don Felipe, durante su participación en este importante evento puso de manifiesto el respaldo de la Corona Española a la FIO, en tanto la referida organización constituye una expresión viva de la defensa y promoción de los derechos humanos. Asimismo, expresó que afianza, mediante su funcionamiento, el sistema democrático en la región iberoamericana.

Entre las funciones encargadas estatutariamente a la Presidencia de la FIO figuran las siguientes: ejercer la representación legal del Consejo Rector y de la Federación, convocar a las reuniones del Comité Directivo y presidirlas, convocar a las sesiones de la Asamblea General, firmar las actas de la Asamblea y de las reuniones del Comité Directivo, la correspondencia y todos los documentos oficiales de la Federación, así como ejercer el voto de calidad en caso necesario.

Beatriz Merino, Defensora del Pueblo en el Perú ha ocupado importantes cargos en el sector público y privado. Baste señalar que el 2003 fue nombrada Presidenta del Consejo de Ministros (PCM) de la República del Perú, convirtiéndose en la primera mujer que ha ocupado este prominente cargo en el Perú.

Lima, 29 de octubre del 2009.